



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-  
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL  
OCHOCIENTOS Y OCHO: 2

En la Villa de Torana, y Salas Consistoriales  
de ella, A diez y siete dias del mes de  
Junio de mil ochocientos ocho; Se juntaron  
los Señores Vocales de la Junta de Gobierno  
de esta dha Villa, que avajo firmaron  
para tratar las cosas intererantes de el  
Reyno; y asi juntos, acordaron lo siguiente  
Conceprouando esta Junta muy aprio para  
la Conduccion de los Mozos de este Contingente  
gente al punto de Albacete, a D. Martin  
Saxmillan, Teniente Coronado, de despues  
lo nombrava esta dha Junta para la  
expresada Conduccion, sin embargo  
de avarre de quebrantada salud, a quien  
se le acuda por el Comisionado D. Antonio  
Pexier, con veinte y diaxios, por via  
de sueldo, siendo de cuenta, y cargo del  
expresado D. Martin, Comunicar diaria-  
mente las ordenes, que devan executar  
en la Marcha, y Transitos, los Compreendi-  
dos en el Cirado Contingente, y de otras  
disposiciones concernientes al mismo.

Ahi lo acordaron, y firmaron los Señores,

Yo el Rey  
Yo el Rey

